

ASUNTO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

FECHA: 4 DE MARZO DE 2015

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se adjunta la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas:

La convocatoria se realizó mediante aviso publicado el día de hoy en el periódico El Tiempo (Pág. 11).

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUCCIONES EL CONDOR

La Presidente Corporativa de Construcciones El Cóndor S.A., en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 31 de los estatutos sociales, se permite convocar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Construcciones El Cóndor S.A., que tendrá lugar el **día viernes 27 de marzo de 2015, a las 3:00 p.m.** en la carrera 25 N. 3- 45, Mall del Este (sótano 3), Medellín, Antioquia, Colombia.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para aprobar el acta de la reunión
4. Lectura del informe de Gestión Integrado del Presidente y la Junta Directiva de la sociedad
5. Presentación de los estados financieros individuales y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2014
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del Informe de Gestión, del dictamen del Revisor Fiscal y los Estados Financieros individuales y consolidados a diciembre 31 de 2014, de la sociedad.
8. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades
9. Propuesta para imputación del Impuesto a la Riqueza contra Reservas Patrimoniales
10. Proposición sobre la Reforma Estatutaria para acoger las recomendaciones de Código País
11. Presentación de actividades y cronograma a desarrollar durante el año 2015, para atender las recomendaciones formuladas por Código País
12. Propuesta para Fijación de honorarios del Revisor Fiscal
13. Proposiciones y varios



A partir de la fecha y por el término de 15 días estarán a disposición de los accionistas los documentos que ordena la ley, de lunes a viernes, de 9 am a 4 pm, en las oficinas donde funciona la administración de la sociedad.

El orden del día, los Estados Financieros, el Informe de Gestión, el Informe del Revisor Fiscal, la propuesta de la reforma estatutaria parcial el Proyecto de Distribución de Utilidades y la propuesta de imputación del Impuesto a la riqueza contra reservas Patrimoniales, estarán disponibles en la página Web de Construcciones El Cóndor S.A., www.elcondor.com, a partir de la misma fecha.

Los accionistas que no pudieren asistir, podrán otorgar poderes por escrito para efectos de la representación, los cuales deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 y 185 del Código de Comercio y en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la Sociedad. Los modelos de poderes podrán ser consultados en la página Web de la sociedad.

LUZ MARÍA CORREA VARGAS
Presidente Corporativa

Medellín, 4 de marzo de 2015

